

Expediente: 1021/18

Carátula: TORRES LUIS DIEGO C/ MARIA EMILIA ROBLES (VIANDAS LIGHT) S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 01/10/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - ROBLES, MARIA EMILIA (VIANDAS LIGHT)-DEMANDADO

20112828290 - GUILLEN, LEONARDO-POR DERECHO PROPIO

23339786984 - TORRES, LUIS DIEGO-ACTOR

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1

ACTUACIONES N°: 1021/18



H105015317502

JUICIO: "TORRES LUIS DIEGO c/ MARIA EMILIA ROBLES (VIANDAS LIGHT) s/ COBRO DE PESOS"- EXPTE. N° 1021/18.- Juzgado del Trabajo IV nom

### San Miguel de Tucumán, septiembre de 2024

Advirtiendo que en el día de la fecha en el incidente identificado bajo el nro. 1021/18-i1 se ha ordenado retener al actor la suma de \$23.000 en concepto de afianzamientos de honorarios a favor del letrado Guillen, corresponde: **RECTIFICAR** el libramiento de orden de pago dispuesto mediante proveído de fecha 26-09-2024, quedando el mismo redactado de la siguiente manera: líbrese oficio al Banco Macro SA a fin de que proceda a abonar por ventanilla a **Luis Diego Torres**, DNI N° 37.501.827, por la suma de **\$57.600** depositada en la cuenta judicial N° 562209521366813, CBU N° 2850622350095213668135, en concepto de pago a cuenta de capital.

Hágase saber al banco oficiado que no deberá practicar retenciones impositivas ni de ninguna naturaleza por tratarse de un pago en concepto de indemnización laboral y carácter alimentario y que, una vez cumplido con lo aquí ordenado, deberá informarlo a la GEAT 1 en el término de DOS DÍAS.

Se deja constancia que con este libramiento la suma hasta ahora pagada en concepto de capital es: \$181.500. JMA 1021/18

Actuación firmada en fecha 30/09/2024

Certificado digital:

CN=AQUINO Ruben Dario, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20285346372

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.